

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

- 2** *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la que se corrigen los errores de la Resolución de adjudicación de puestos por Libre Designación en la Oficina Judicial de la Comunidad de Madrid.*

Con fecha 28 de octubre se ha publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la Resolución, de 24 de octubre, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve la convocatoria de varios puestos de trabajo en Oficinas Judiciales por el sistema de Libre Designación.

Advertidos algunos errores materiales en la misma y de conformidad con las previsiones del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la rectificación de los mismos.

En función de lo expuesto y conforme a las atribuciones recogidas en el Decreto 229/2023, de 6 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

RESUELVO

Único

Rectificar la adjudicación de puestos en los siguientes términos

NÚMERO DE PUESTO	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	CUERPO	ADJUDICATARIO
89170	Alcalá de Henares	Jefatura de equipo- Civil	Gestión Procesal y Administrativa	María Carmen Seoane Ferreiro
89172	Alcalá de Henares	Jefatura de equipo- Penal	Gestión Procesal y Administrativa	Elena Sánchez Barrena

En Madrid, a 28 de octubre de 2025.—La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, Alejandra Alonso Bernal.

(03/17.711/25)

